



COPA CICLISMO EXTREMO PERUANO BMX 2018

MIRAFLORES

REGLAMENTO

ORGANIZA: Club Ciclismo Extremo Peruano con el apoyo de PHOENIX POWER Adventures Perú. Auspicia Bicicletas GW y Municipalidad de Miraflores.

1. **LUGAR y FECHAS:** La **COPA DE CICLISMO EXTREMO PERUANO BMX 2018 – Miraflores** constará de 10 competencias y se llevará en el circuito de Biccross de Miraflores según el siguiente cronograma:

| | |
|-------------|-----------------|
| 18 de Marzo | 19 de Agosto |
| 15 de Abril | 23 de Setiembre |
| 6 de Mayo | 14 de Octubre |
| 10 de Junio | 18 de Noviembre |
| 15 de Julio | |

Se determinarán los **CAMPEONES ANUALES** según el método que se explica en el capítulo 14 de este reglamento.

2.CATEGORÍAS: Las categorías se separarán en novatos y expertos y dentro de cada una de ellas se dividirán por el año de nacimiento y se considera la edad que tendrán a fin de año. Para validar una categoría deberá haber como mínimo 3 participantes. Se considerarán las siguientes categorías:

| NOVATOS | EXPERTOS | CRUCERO |
|--------------------|----------------------|-----------------|
| 5 - 6 años | 5 - 6 años | Open 39 y menos |
| 7 – 8 años | 7 – 8 años | 40 – 44 años |
| 9 – 10 años | 9 – 10 años | Open 45 a más |
| 11 – 12 años | 11 – 12 años | |
| 13 -14 años | 13 -14 años | |
| 15 – 16 años | 15 – 16 años | |
| Open 20 Challenger | 17 – 29 años | |
| | Elite Perú (Open 20) | |
| | Master 30 a más | |

En el 2018 las damas competirán en la categoría de hombres correspondiente a un año menos de edad ya sea en expertos o en novatos según su nivel de habilidad.

En este año se incluirán las categorías promocionales para bicicletas sin pedales para pequeños:

| |
|--------------------|
| Piececitos 3 años |
| Piececitos 4 años |
| Piececitos 5 y más |

La categoría a la que pertenezcan los corredores será determinada por el Colegio de Comisarios.



3. INSCRIPCIONES: El costo de la inscripción en el circuito de Miraflores para los corredores expertos y los que pertenecen a algún club es de S/.40 si se realiza vía Internet y de S/.60 si se realiza el día de la competencia en el mismo circuito. Para los novatos y para los que no pertenecen a ningún club, la inscripción es de S/.40 sin importar como se inscriban. El costo de inscripción para las categorías Piececitos es de S/. 15 y la pueden hacer directamente en la pista.

Las inscripciones se realizan via Internet o en el circuito el día de la competencia.

Vía Internet para los clubes: El Club deberá llenar la planilla que se publica en www.phoenixpowerperu.com en la parte correspondiente a cada fecha de la COPA CEP DE BMX 2018 Miraflores. Luego el club debe hacer el depósito del 100% del monto de inscripciones que se indican en la planilla en la cuenta del BCP 19326666638-0-96 a nombre de María Li y enviar voucher y planilla por mail a bicicross@phoenixpowerperu.com hasta el sábado previo a cada competencia a las 12m.

El día de la competencia el corredor o su apoderado deberán acercarse a la mesa de inscripciones a firmar la ficha de Deslinde de Responsabilidades para poder competir. Para este procedimiento el costo es de S/.40.

Inscripciones en el circuito el día de la competencia 9:30 - 10:30 am

Este procedimiento es para los corredores sin club y/o para los novatos y tiene un costo de S/.40. Las inscripciones se realizarán en el circuito el día de la competencia. Uno de los padres de los menores de edad o un apoderado, deberá firmar una autorización en la que permitan competir a sus hijos el día de la competencia. Sin la firma de esta autorización el corredor no podrá competir. El costo en el circuito para los corredores con Club es de S/.60

Si se inscribe por Internet y no llega a la competencia no hay derecho a devolución de ningún tipo ni a pasar el monto para la carrera siguiente. Si se inscribe en el circuito y por alguna razón no compete, tampoco hay derecho a devolución de ningún tipo ni a pasar el monto para la carrera siguiente.

Si el corredor está compitiendo por primera vez, tendrá derecho a un descuento del 50% si es hombre y será gratis si es mujer.

4. EQUIPAMIENTO: Los corredores están obligados a contar con protección adecuada. Son obligatorios el casco y guantes para competir. Ninguna bicicleta deberá tener partes sobresalientes como cachos en el timón o peps en las ruedas, etc. Todas las bicicletas deberán tener sus números correctamente colocados en la parte delantera.

5. HORARIO:

9:30 – 10:00 Entrenamientos libres sin partidador.
10:00 – 10:30 Entrenamientos libres con partidador para los inscritos..
09:30 hs – 10:30 hs Inscripciones en el circuito.
11:00 hs Inicio de la competencia

6.- DE LA COMPETENCIA

6.1 El JUEZ GENERAL de una competencia es la autoridad máxima y sus decisiones son inapelables el día de la prueba.

6.2 Todo competidor para poder participar, se debe inscribir respetando los plazos y normas fijadas por el organizador, además deberá estar en condiciones físicas aceptables para poder competir.

6.3 El Colegio de Comisarios deberá formar las series y planillas de cada categoría mediante sorteo y con la presencia del **JUEZ GENERAL** de la prueba, quien será Ministro de Fe. Este sorteo se realizará mediante el programa australiano BEM.



6.4 La ubicación en el partidador será de acuerdo al orden preestablecido en las planillas. En los octavos, cuartos, semifinales y finales, las ubicaciones serán sorteadas.

6.4 El organizador publicará las planillas con el orden de partida y los números de los corredores de cada categoría en el tablero de publicaciones QUINCE (15) minutos antes del inicio de la competencia. Estos 15 minutos es el plazo para realizar cualquier corrección necesaria.

6.5 Será responsabilidad de los corredores estar en la línea de partida oportunamente.

6.6 El Juez de partida indicará la posición de cada corredor en cada manga.

6.7 La rueda delantera deberá estar apoyada en el partidador y en el suelo al momento de dar la largada.

6.8 Si un corredor se anticipa a la partida, esta no se anulara y el infractor o los infractores ocuparan el último lugar de la manga. La reiteración de esta falta implica descalificación del corredor.

6.9 El Juez de Partida, una vez ubicados los corredores en el partidador, dará la orden de **PREPARARSE** esperando unos tres (3) segundos y preguntara **LISTOS** y dos (2) segundos después, dará la largada a la voz de **CORREDORES LISTOS YA**. Cuando la letra "C" de la palabra **CORREDORES** haya sido pronunciada, la partida **NO PODRA** ser detenida y el partidador será soltado con la sílaba final **YA**.

IMPORTANTE: La voz **CORREDORES LISTOS YA** debe darse como una sola palabra. En caso se cuente con partidador electrónico, las voces son "RIDERS READY", "WATCH THE GATE" y luego 3 pitidos anuncian la partida. En el último pitido el partidador cae automáticamente.

Art.87.- Si un corredor no está listo cuando el Juez formule la pregunta **LISTOS**, o el partidador indique "RIDERS READY", avisara, En este caso se repetirá el proceso desde el principio.

6.10 Una carrera puede ser detenida y vuelta a largar solo en caso que:

- El Juez de Largada anule la misma
- El Juez General ordene la detención de la prueba porque una causa anormal interfiere con el desarrollo de la misma.

6.11 Una carrera no podrá ser anulada cuando uno o más corredores hayan traspuesto la línea de llegada

6.12 No son motivos de anulación:

- La no presentación de uno o más corredores a la largada
- Los reclamos posteriores
- Los errores en las inscripciones.
- Las omisiones en las planillas.

Para evitar las situaciones de este punto, todo corredor o el Delegado de su club (en el caso de los expertos) debe consultar las planillas de partida publicadas.

6.13 Si un corredor se sale de la pista, deberá entrar a ella por el lugar más cercano, siempre que esto no signifique adelantar a otro competidor, acortar camino, evitar un obstáculo y obtener ventaja.

6.14 Si un competidor cae, no puede recibir ayuda externa, solo la del personal autorizado.

6.15 Para que la llegada sea válida, el corredor y la bicicleta deben cruzar la meta juntos.

6.16 Cuando un corredor no cruza la meta, se considera que obtuvo él último lugar de esa manga.

7. DE LOS RECLAMOS

7.1 Cuando un corredor quiera efectuar un reclamo deberá levantar la mano al momento de cruzar la meta y no bajarla hasta que el encargado de meta haga ingresar a toda la serie a un recinto cerrado o a una zona privada, lugar donde se deberá permanecer hasta que el reclamo haya sido solucionado.

7.2 El Delegado del piloto que reclama conversará con este y procederá a efectuar el Reclamo.

7.3 El Juez General de la Prueba es el único que puede recibir los reclamos, conversará con los corredores involucrados, con los jueces de pista o partida involucrados y resolverá el reclamo, informando al Delegado de la resolución y llevará los papeles a la oficina de cómputos. En ese momento la serie podrá salir del recinto cerrado o de la zona privada.



7.4 Los corredores o delegados reclamantes no podrán consultar con los jueces de pista con anterioridad al fallo. El solo hecho de contravenir esta norma dejara nulo el reclamo.

7.5 Todo reclamo deberá ser acompañado por S/.40 (Este valor deberá ser comunicado a todos los Delegados por el Organizador) En caso que el fallo sea favorable al corredor, le será devuelto el importe. En caso contrario este dinero quedará en beneficio del organizador.

7.6 Ningún sistema de Video, Filmación o Fotográfico será aceptado como prueba en un reclamo, exceptuando el Foto-Finish y el Video-Finish si es colocado por la organización.

7.7 Ningún espectador, corredor o persona que no pertenezca al Colegio de Comisarios podrá ser utilizado como testigo.

7.7 No se puede efectuar ningún reclamo antes de que los corredores hayan cruzado la meta.

8. DE LAS FALTAS

8.1 Se consideran faltas a las reglas de competencias aquellas actitudes o hechos que interfieren con la normal participación de otro competidor.

8.2 Se considera falta el cambio intencional de carril antes de los 10 metros de la línea de partida, cuando se interfiere con la trayectoria de otro corredor y el corredor que ejecuta la falta será penalizado con pasar al último lugar de la manga en que realice la falta.

8.3 Se considera falta el recibir ayuda externa en el momento de la partida en todas las categorías excepto en las que tengan corredores novatos de hasta 7 años. En estas categorías, los ayudantes deberán tener las manos atrás y podrán utilizar únicamente sus piernas para mantener en posición perpendicular al piso la llanta trasera de la bicicleta del corredor.

8.4 El Corredor que precede a otro a la entrada de una curva, tiene el derecho a elegir su trayectoria (derecho a la cuerda)

8.5 Se considera falta

- Si un Corredor en una recta cambia de trayectoria deliberadamente para impedir el paso de otro Competidor.
- Sin un Corredor golpea con manos, pies, brazos o piernas
- Si un Corredor choca a otro que lo precede con el objeto de interferir su normal participación.

8.6 Se prohíbe toda actitud antideportiva o contraria a los Reglamentos.

8.7 El Corredor y/o sus acompañantes que provoquen desmanes o utilicen lenguaje impropio, fuera o durante la competencia, serán sancionados.

8.8 Cada corredor es RESPONSABLE de la actuación de sus acompañantes.

8.9 Está prohibido a los Competidores ingresar a la pista si no les toca competir. En caso que una bicicleta ingrese a la pista sin que le corresponda, será descalificado el Competidor que corresponda al número de la bicicleta.

8.10 Todo competidor que se inscriba y no se presente a correr en la primera manga no podrá participar ese día.

Además si no larga en cualquier otra manga 2ª o 3ª, no tendrá derecho a pasar a la siguiente ronda..

8.11 Un competidor que falsee su edad quedará eliminado. Así también el que suplantase a otro.

8.12 Las peleas o insultos o falta de respeto entre los competidores o con un Juez o con un miembro de la organización o con el público será penalizado CON LA DESCALIFICACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS de la fecha. Si la falta ocurre entre 2 corredores, ambos recibirán esta pena. Si la falta ocurre entre un corredor y miembros del público, se DESCALIFICARÁ AL CORREDOR, no importando quién comenzó la falta. Si la falta la produce un familiar o acompañante de un corredor, el corredor será el sancionado.

Si la falta se repite durante el año, SE DESCALIFICARÁ AL CORREDOR de la Copa Anual y no se le permitirá competir durante las siguientes fechas del año.

8.13 Otros motivos de DESCALIFICACION son jalar la camiseta, empujar o jalar a otro competidor, ayuda ilegal entre los ciclistas, obstaculizar a cualquier ciclista en cualquier parte de la carrera, conducta antideportiva hacia otro corredor, lenguaje grosero, falta de respeto a los jueces, organizadores y/o público.

9. SISTEMA DE CLASIFICACION



9.1 Se correrá a tres (3) mangas en la primera clasificatoria. Todas las demás clasificatorias y las finales se correrán a una manga.

9.2 Este sistema se aplicará obligatoriamente en todas las Competencias.

9.3 En cada manga se otorgará un punto al 1º, dos al 2º, tres al 3º, etc, hasta el 6º.- Cuando se tengan 3 competidores, el ganador de la Competencia será el que sume menos puntos en las 3 mangas; cuando hayan entre 4 a 6 competidores, pasarán a la final todos los corredores menos el de mayor puntaje.

9.4 En caso de empate, valdrá la mejor ubicación en la última manga. (Para un Campeonato valdrá la mejor ubicación en la última Competencia)

9.5 Cuando una Categoría tenga más de 6 participantes, se dividirá en grupos de igual cantidad aproximadamente. Competirán 3 mangas cada grupo, los tres competidores que sumen menos puntos pasarán a la ronda siguiente. Siempre clasificarán tres corredores en cada serie. La única excepción será cuando haya 7 Corredores. Se dividirán en dos grupos, uno de 4 y otro de 3, y clasificarán tres y 2 corredores respectivamente.

9.6 Si en una serie participan desde 4 hasta 6 Corredores, siempre correrán una final.

10. PUNTAJE: El campeón de cada categoría para cada fecha será el que obtenga la mejor posición en la final.

Se obtendrán puntos para el resultado acumulado general de acuerdo a la ubicación de llegada de los corredores en las mangas clasificatorias y en la final, sumando además un punto por cada corredor participante.

10.1 TABLA DE PUNTAJES

| Lugar | Mangas | Final |
|-------|--------|-------|
| 1º | 8 | 24 |
| 2º | 7 | 21 |
| 3º | 6 | 18 |
| 4º | 5 | 15 |
| 5º | 4 | 12 |
| 6º | 3 | 9 |
| 7º | 2 | 6 |
| 8º | 1 | 3 |

En caso algún ciclista se inscriba en la categoría que no le corresponde, el puntaje de esa fecha será 0 y será removido a la categoría que le corresponde para las siguientes fechas.

En caso un ciclista cambie de categoría una vez empezado el campeonato, perderá todos los puntos acumulados en la categoría anterior.

11. ORDEN DE PARTIDA: El orden de partida en general es de menores a mayores y será determinado exactamente por los comisarios el día de la competencia.

12. LOS NÚMEROS: La Organización puede hacer entrega de los números correspondientes a los ciclistas. Todos los ciclistas deben contar con uno y lo llevarán obligatoriamente todas las fechas de la Copa. Este número será único para todo el año y cada ciclista deberá portarlo en cada competencia.

En caso el corredor pierda u olvide su número deberá pagar S/. 20 por un nuevo número.

13. RECORRIDO:

Los ciclistas deberán completar toda la distancia de la carrera y la responsabilidad de seguir la ruta oficial es del propio ciclista. Se define como corte cualquier salida intencional o no intencional de la ruta oficial detectada sólo por un juez, mariscal o comisario de la prueba. En



caso se trate de una salida no intencional, el corredor deberá regresar al punto en que salió del recorrido antes de continuar con el mismo. Si no se regresa a dicho punto y se rectifica el recorrido, el corredor quedará automáticamente descalificado de la carrera considerándose puntaje 0 para la misma.

14. PREMIACION: Se realizará una única temporada anual y se eliminarán las 2 fechas de menor puntaje. Se consideran **CAMPEONES ANUALES** a los 3 primeros puestos de cada categoría. Estos tres primeros puestos de cada categoría son aquellos que hayan acumulado mayor puntaje en el año.

NOTA: Para los resultados de la copa se premiará únicamente a las categorías que hayan tenido mínimo el 50% de asistencia entre sus campeones, ya que consideramos injusto y poco representativo premiar categorías en las que los ganadores han asistido una o a lo más dos fechas en una temporada de 10 fechas.

Los campeones de cada fecha recibirán medalla. Los campeones de la Copa serán premiados con trofeos o medallas y productos de los auspiciadores. Los campeones anuales serán premiados con trofeos y productos de acuerdo a los auspiciadores de la Copa.

15. El Jurado de Comisarios, podrá disponer cambios y/o modificaciones en el orden de partida y horarios inclusive una vez iniciada la competencia, de acuerdo a las normas internacionales.

LO NO PREVISTO EN ESTE REGLAMENTO SERÁ RESUELTO POR EL JURADO DE COMISARIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS REGLAMENTOS GENERALES DE CICLISMO DE LA U.C.I.

COMITÉ ORGANIZADOR

Lima, 4 de febrero del 2018